

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 7 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifican resoluciones de Archivo de actuaciones por caducidad en la Ejecución de los Programas Nacionales de Erradicación de Enfermedades de los Animales.

No habiendo podido notificarse a los interesados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hacen públicos, a efectos de notificación, las resoluciones de Archivo de actuaciones por caducidad en la ejecución de los PNEEA, correspondientes a:

Interesado: Juan Becerra Navarro.

Núm. de Expediente: 29/002 001/14-BM-NI.

Código de Explotación: 042MA00561.

Acto que se notifica: Resolución de Archivo de actuaciones por caducidad en relación a la indemnización por sacrificio obligatorio en la ejecución de los PNEEA.

Fecha de resolución: 17.11.2015.

Interesado: Antonio Álvarez García.

Núm. de Expediente: 29/002 003/14-BM-NI.

Código de Explotación: 038MA00677.

Acto que se notifica: Resolución de Archivo de actuaciones por caducidad en relación a la indemnización por sacrificio obligatorio en la ejecución de los PNEEA.

Fecha de resolución: 17.11.2015.

Interesado: Antonio Suárez Fernández.

Núm. de Expediente: 29/002 784/13-BM-NI.

Código de Explotación: 036MA00005.

Acto que se notifica: Resolución de Archivo de actuaciones por caducidad en relación a la indemnización por sacrificio obligatorio en la ejecución de los PNEEA.

Fecha de resolución: 17.11.2015.

Interesado: Antonio Jesús Alcántara Acedo.

Núm. de Expediente: 29/002 001/13-BM-NI.

Código de Explotación: 012MA00044.

Acto que se notifica: Resolución de Archivo de actuaciones por caducidad en relación a la indemnización por sacrificio obligatorio en la ejecución de los PNEEA.

Fecha de resolución: 17.11.2015.

A los efectos previstos en el artículo 61 de la Ley 30/1992, se comunica a los interesados que pueden comparecer en la Oficina Comarcal Agraria del Guadalhorce Occidental, sita en Cártama (Málaga), C/ Lope de Vega, núm. 30, para conocer el texto íntegro de la resolución, que se podrá recurrir en alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Málaga, 7 de marzo de 2016.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»